



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Subsecretaría de Gestión Institucional
Servidores para encargo donde no hubo postulaciones o aceptaciones

Septiembre 04 de 2019

La Oficina de Personal se permite comunicar la lista de provisión en encargo a los servidores que habiéndose postulado no fueron seleccionados en el proceso de encargos 01-2019, pero cumplen con los requisitos exigidos en la norma y solicitaron ser encargados en ubicaciones donde no hubo postulaciones o aceptaciones.


MARÍA TERESA MÉNDEZ GRANADOS
Jefe Oficina de Personal

Elaboró: José Álvaro Rodríguez Ortega-Contratista

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

#CiudadEducativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA A ENCARGOS 01-2019

Vacante: Definitiva Área Financiera	Código y Grado: 407-27	Cantidad: 10
Propósito	Estudios	Experiencia
Apoyar al Rector en la administración y manejo presupuestal y financiero de las instituciones educativas de acuerdo con las normas legales establecidas, con el fin de lograr los objetivos propuestos para la institución educativa.	Diploma de bachiller en cualquier modalidad	Seis (6) años de experiencia relacionada

Cédula	Código y Grado	Dependencia
52850523	40705	Colegio los Pinos IED y Colegio Antonio José Uribe IED
1090455343	44014	Colegio Nuevo Horizonte IED

#CiudadEducativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA A ENCARGOS 01-2019		
Vacante: Definitiva Área Almacén	Código y Grado: 407-27	Cantidad: 11
Propósito	Estudios	Experiencia
Custodiar, organizar, salvaguardar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles adquiridos para la institución académica.	Diploma de bachiller en cualquier modalidad	Seis (6) años de experiencia relacionada

Cédula	Código y Grado	Dependencia
80247474	40714	Colegio San Cayetano IED
79309232	40709	Colegio Ciudad de Villavicencio IED

X